

# LA CONFERENCIA

Del 27 de agosto al 5 de septiembre tuvo lugar en el seminario de El Hatillo este acontecimiento que quizás sea el de mayor relieve en los últimos años dentro de la Jerarquía venezolana.

Todos nuestros obispos se reúnen anualmente en jornadas de reflexión y estudio según el espíritu del Concilio "para ejercer unidos su cargo pastoral" a la "luz de las circunstancias del tiempo". El resto del año cumplen esta misión a través de diversas comisiones.

## I.- Ambiente de la conferencia

Esta Conferencia ha suscitado especial interés por dos razones importantes:

### A) Proyección a los medios de comunicación social

Siguiendo el ejemplo del Vaticano II, la Iglesia venezolana ha intentado romper el ambiente de secretismo. La figura periodística del Obispo de Cumaná, Mons. Parra León, ha estado presente en nuestros rotativos durante todos los días del evento. Diariamente iba desgranando las incidencias, ambiente y temática de la reunión. Esto es, sin duda, de un gran valor.

### B) Apertura al diálogo intra-eclesial

Varios hechos invitan al optimismo en esta vía necesaria para la superación de las inocultables tensiones existentes dentro de nuestra Iglesia.

1) Los señores Obispos habían determinado que estuviera presente en las deliberaciones un sacerdote por cada diócesis. Aunque, por diversos motivos, no todas estuvieron representadas, el hecho de que se abrieran de una manera oficial las puertas de la magna Asamblea a los sacerdotes, colaboradores inmediatos del episcopado, es de por sí significativo.

2) La aceptación franca y cordial de los sacerdotes mal llamados "rebeldes" que, sin haber sido convocados, se presentaron a la sede de la Conferencia, es tomada también como un signo de receptividad al diálogo. Se sabe, por fuentes cercanas a la Asamblea, que cuando el episcopado supo que dichos sacerdotes iban a presentarse no aparecieron síntomas de nerviosismo o intranquilidad. Más bien se respiraba ese sosiego propio de quien espera algo y aun en cierto modo lo desea.

Cuando llegaron los sacerdotes, se escogieron conscientemente para formar la comisión a los titulares de diócesis representadas por los visitantes. Estos obispos, por sus caracte-

terísticas personales de carácter, flexibilidad y aproximación a los sacerdotes, podían conducir un encuentro en un ambiente de mayor cordialidad y comprensión.

3) Los religiosos y religiosas tuvieron una acogida, sin duda, muy superior a sus expectativas. La presencia —por primera vez en la historia eclesiástica venezolana— de los presidentes de sus respectivas federaciones, P. Jesús Francés y M. Benigna de San Francisco de Asís, durante toda la Conferencia, con voz aunque sin voto, por sí mismo habla del deseo de encauzarse hacia una Pastoral de Conjunto. Una mujer de las características de dinamismo, don de consejo, apertura, como es la M. Benigna, rompió por primera vez la clausura del Episcopado nacional.

Aun cuando los religiosos habían solicitado su presencia en la Asamblea, temían ser rechazados como en otras oportunidades. En años anteriores se les llamaba **para que oyeran** lo que la Jerarquía quería decirles. Era una breve audiencia de unos tres cuartos de hora. Este año la actitud ha cambiado. Su nota característica ha sido el diálogo, la interacción mutua a través de sus dos representantes, de un cruce de temarios y de la amigable convivencia entre ellos en sendos días.

"Nos estamos democratizando", es la frase con que Monseñor Parra León quiso plasmar el espíritu que reinaba en la Conferencia episcopal.

Los temas que se abordaron, sin duda alguna desenvueltos en un clima de amistad y humanismo, harán también detectar el ambiente general de la Asamblea.

Merece destacarse, dentro del marco de la Asamblea, la cena ofrecida por el Presidente Caldera y su señora en la Casona. Fue un agasajo lleno de cariño con el que el Presidente quiso manifestar cómo "el pueblo venezolano está compenetrado con los altos valores que inspiran a la Iglesia en este difícil tiempo que nos ha tocado vivir".

# EPISCOPAL NACIONAL

José Ignacio Arrieta A.

## II.-Temática de la Conferencia

La agenda de la Asamblea podría ser dividida en cuatro grandes capítulos: pastoral, juventud, sacerdotes y religiosos. Difícilmente, sin embargo, los tres últimos podrían separarse del primero, ya que todo el trabajo, como propio de la "misión" de la Iglesia, debía ir orientado bajo una óptica pastoral.

Un gran letrado colocado en el salón de reuniones daba sentido y simbolizaba el espíritu de la Conferencia: "La Luz de Cristo ilumine a los Pastores de Venezuela."

### A) Pastoral

Sus líneas directrices fueron expuestas por Mons. Guruceaga, obispo de Margarita; Mons. Maradei presentó también una amplia ponencia sobre temas litúrgicos.

1) **Bautismo.**—Para garantizar una verdadera formación cristiana del niño, el sacramento se impartirá después de verificar que padres y padrinos están debidamente preparados para ello. Si es necesario, éstos seguirán cursos breves de formación. Deberán los padres estar presentes en el bautismo. Tanto ellos como los padrinos tienen que estar bautizados, confirmados y haber recibido la comunión. Sin embargo, uno de los padrinos podrá ser de una religión cristiana separada. A fin de evitar discriminaciones entre ricos y pobres, la ceremonia bautismal se hará sólo en la iglesia, preferentemente en forma colectiva y en domingo.

2) **Eucaristía.**—Después de tres votaciones, tras prolongado debate, se dispuso que la comunión se reciba de rodillas. Se aprobaron las "Misas de la Juventud", donde se permite el uso de instrumentos modernos para elevar la piedad, con tal de que las melodías cantadas no sean demasiado sentimentales.

3) **Matrimonios mixtos.**—Mons. Henríquez tuvo a su cargo la ponencia sobre este tema, que había sido anunciado como uno de los principales puntos de estudio de la Conferencia.

El motu proprio "Matrimonia Mixta" de Paulo VI debía ser acomodado a las circunstancias concretas de Venezuela.

Como resultado de sus deliberaciones, se emitió una Pastoral Colectiva. Esta comienza con una introducción sobre la teología del matrimonio. En principio desaconsejan los matrimonios mixtos porque en ellos difícilmente los católicos pueden alcanzar "su perfecta concordia espiritual". Sin embargo, conscientes de que pueden existir razones justas para realizarlos, los permiten por el respeto que la Iglesia tiene al derecho natural de todo hombre al matrimonio. Pero debe quedar garantizada la grave exigencia de derecho divino de conservar y practicar su fe con el cónyuge católico, al mismo tiempo que debe prometer hacer todo lo posible por bautizar y educar a sus hijos en la fe católica. Basado en este doble derecho, el episcopado dictó las normas pertinentes en cuanto a la dispensa necesaria, requisitos para obtenerla y modo de celebración.

### B) Juventud

1) **Drogas.**—Ya en los preparativos de la Conferencia se habló de este tema como de capital importancia. Por ello no quisieron terminar sus deliberaciones sin emitir un documento en que expresaran su angustia pastoral ante su difusión entre los jóvenes. La ponencia estuvo a cargo de Mons. Maradei. Los obispos asistieron a una película sobre el tema, ofrecida por el Ministro de Justicia.

La razón de pronunciarse contra las drogas descansa en el valor que dan a la juventud:

"Es un peligro que amenaza destruir la sociedad al destruir lo más rico y precioso que tiene una nación: su juventud... La juventud debe merecer el máximo respeto y la más exquisita atención por parte de todos. Es ella la cantera actual de la que se extraerán los valores futuros; es en ella donde, con una

fuerza renovadora que se basa en la confianza y en el amor, debe buscarse el elemento más eficaz para la defensa de la dignidad, de la libertad y de los derechos de la persona humana."

Según ellos, las raíces de este vicio están en el concepto materialista de la vida que lleva a la evasión de sus estados de angustia interior y en la pornografía. Ante las dramáticas estadísticas de sus adictos, hacen un llamamiento alarmante a padres, educadores, líderes de la comunidad e instituciones para que colaboren a erradicarlo. Los mismos jóvenes reciben la voz de alerta, igual que las autoridades, para que apliquen severamente las leyes.

**2) Pastoral juvenil.**—Mons. Henríquez, hablando a los religiosos, hizo énfasis en la necesidad de una orientación y formación más realista de la juventud en consonancia con las circunstancias actuales y con miras al futuro del país. Piensan que la educación católica es la más eficaz en su formación. Deben corregir sus deficiencias estructurales y de orientación y seguir adelante mientras no haya otras fórmulas.

### C) Sacerdocio y diaconado

**1) Sacerdotes.**—Los obispos estaban hondamente preocu-

pados por los problemas sacerdotales. Por ello se dedicaron cuatro ponencias a este tema de tanta importancia:

"Teología sacerdotal", "Espiritualidad y vida interior", "La autoridad y la obediencia a la luz del Concilio Vaticano II" y "El sacerdote en el mundo al servicio de los hombres". Los ponentes fueron los Mons. Henríquez, Roa, Lebrún y Feliciano González, respectivamente.

Uno de los días dedicados a este estudio hicieron acto de presencia en la sede de la Conferencia más de 60 sacerdotes, representantes de sacerdotes de diferentes diócesis del país. Estos sacerdotes, autodenominados "Grupos de Reflexión Pastoral", vinieron acompañados de un matrimonio zuliano. Ellos, lo mismo que posteriormente la comisión episcopal, rechazaron categóricamente el apelativo de "rebeldes". Iban en busca de diálogo con sus pastores. Juzgaban que los sacerdotes presentes en la Asamblea eran de una sola tendencia y que algunos de ellos no tenían suficiente representatividad. Por ello querían que sus Obispos escucharan sus puntos de vista pastoral.

Los "Grupos de Reflexión Pastoral" traían al episcopado la inquietud de mayor compromiso con el pueblo y su liberación, desligamiento de los poderes, desclericalización en el sentido de que obispos y sacerdotes vivan en función de servicio y no de prestigio o autoritarismo, y, por fin, participación de los seglares en el gobierno de la Iglesia.

Mons. Ramírez resumió así la visita:

"Las finalidades específicas de la visita de este grupo de sacerdotes a la sede de la Conferencia Episcopal eran de plantear a la Jerarquía eclesial venezolana su deseo de entablar con los obispos un diálogo permanente, ya que, como ellos dicen, se sienten Iglesia y solidarios de una verdad que pertenece a toda la Iglesia, así como corresponsables de la misión evangélica. Trajeron planteamientos con respecto a los últimos acontecimientos de Maracaibo (Nota: expulsión de dos sacerdotes de su ministerio) y la esperanza que tienen de que los obispos traten de solucionar los problemas de la Iglesia con el asesoramiento de sacerdotes y seglares." "La reunión... se desarrolló en un clima de tranquilidad, comprensión, caridad y respeto, en tal forma que para unos y otros resultó de profundo interés. No se puede hablar de la existencia de sacerdotes rebeldes, sino de una sensación de angustia por buscar de consuno un camino que conduzca a Dios."

Como resultado de las deliberaciones y teniendo en cuenta las peticiones de los sacerdotes visitantes, en el futuro, el Consejo Presbiteral será escogido directamente por los sacerdotes; éstos serán invitados a la Conferencia episcopal ordinaria para estudiar juntos los problemas de la Iglesia; se establecerán convivencias fraternales de obispos y sacerdotes para fomentar el diálogo eclesial. Además se elaborará una serie de documentos sobre el sacerdocio y su misión en el mundo de hoy y se creará un secretariado permanente dedicado exclusivamente al estudio de los problemas de la vida y el ministerio de los sacerdotes.

**2) Seminarios y formación sacerdotal.**—Mons. Saías habló sobre la formación de los futuros sacerdotes. Estos deben formarse en la "acción y vida de las circunstancias actuales del mundo". Para ello se sugirió como experimento que tengan trabajos típicos de cualquier ciudadano. Esto les haría madurar la responsabilidad. Es conveniente que no entren al seminario antes de 14 ó 15 años. Preferentemente concluido, al menos, el 4º año de Bachillerato. También se trató de las condiciones morales, intelectuales y físicas del futuro sacerdote. El fomento de vocaciones se hará conjuntamente para el clero secular y regular.

**3) Creación del diaconado permanente.**—Las razones que adujo en su ponencia Mons. O. Pérez, Rector del Seminario de El Hatillo, sobre la conveniencia de implantar en Venezuela el diaconado permanente, fueron las siguientes: falta de sacerdotes, necesidad de dar más patente expresión sacramental a la atención de la Iglesia a los pobres, importancia de un ministerio permanente de tanta vitalidad en la Iglesia primitiva

y la aptitud del diácono casado para el trabajo pastoral en situaciones de mayor inserción en lo temporal.

Se pedirá a la Santa Sede la creación del diaconado permanente. Serán hombres casados, a quienes se dará una formación, y mayores de 35 años. Excepto confesar y celebrar Misa, tendrán las mismas atribuciones de los sacerdotes.

### D) Religiosos

El episcopado pidió a los religiosos su colaboración en la Pastoral de Juventud, de catequesis de niños y adultos, de marginados y de vida sacerdotal.

Ultimamente los obispos han sentido más profundamente el abandono en que se encuentran los marginados, pero se sienten impotentes por falta de personal. Quisieran más religiosos dedicados de alguna forma al cultivo espiritual y a su promoción humana.

Han apreciado grandemente las vicarías de religiosas. Hay nueve en el país en las diócesis de Caracas, Cumaná y Ciudad Bolívar. Desearían que se multiplicasen, ya que han comprobado la eficacia y profundidad de su labor debido a su sensibilidad femenina.

Por su parte, los religiosos en función de una Pastoral de Conjunto desean que siempre un obispo esté presente en las reuniones de sus Federaciones (fue nombrado Mons. Ramírez Ponce) y que las colaboraciones que se les solicite no se hagan sino dentro de una planificación general. Por ello proponen que se haga un estudio para una mejor reubicación geográfica de sacerdotes y religiosos, a fin de evitar la concentración donde haya menor necesidad relativa.

# III.-A modo de balance de la Asamblea

Aun cuando no han sido publicadas las conclusiones finales de la Conferencia en el momento de escribir esta reseña, nos parecería ésta incompleta si no indicáramos, al menos a grandes rasgos, una valoración respetuosa de ella.

Creemos que su valor innegable y fundamental está en haber dado un gran paso hacia un diálogo fecundo dentro y fuera de la Iglesia. Un primer paso en una línea determinada es de vital importancia por el riesgo que supone el compromiso de continuarlo hasta el fin. Pero sería ingenuo y peligroso darle un calificativo mayor que el de un comienzo. El camino por recorrer todavía es largo.

1) Notamos un gran avance en la posición tomada frente a los medios de comunicación social. Sin embargo, la profundidad de la información parecería faltar todavía. A pesar de la riqueza periodística de Mons. Parra León, quedaba la impresión de escuetos boletines de prensa. Las incidencias de la discusión y confrontación de ideas, el desarrollo de las variadas posiciones en búsqueda de la verdad, guiados por el Espíritu, hubieran enriquecido la comunicación y se hubiera evitado la visión poco realista de un bloque monolítico.

2) La presencia de sacerdotes es un paso irreversible. Podrá criticarse que muchos de ellos carecían de auténtica representatividad. En algunos casos eran elegidos a través del presbiterio, que en último término es nombrado por el obispo. En otros, los mismos obispos procuraban que fueran elegidos aquellos que coincidían ideológicamente más con ellos. Pero esto no invalida la apertura. Esas críticas podrán tener su peso en futuras Conferencias. La elección directa del Consejo Presbiterial es un buen augurio para un modo de escogencia más democrático y representativo.

3) La ausencia más notable y dolorosa en una visión eclesial

de conjunto es la de los seglares. Estos siguen siendo tratados como los eternos inmaduros. Ello parece indicar que todavía en algunos sectores de la Iglesia no ha entrado el rico concepto de Pueblo de Dios y que esquemas demasiado jerárquicos rigen todavía nuestra Iglesia. (Confirmación de ello es el hecho de que aun los sacerdotes y religiosos participantes en la Asamblea lo hicieron con voz, pero sin voto decisivo.)

Un grupo de jóvenes larenses, en un documento enviado a la Conferencia Episcopal, ponen el dedo en la llaga citando el Concilio:

"La ausencia de seglares desvirtúa el propósito de la Conferencia Episcopal, ya que **la Iglesia no está verdaderamente formada ni vive plenamente ni es representación perfecta de Cristo entre las gentes mientras no exista y trabaje con la Jerarquía un laicado propiamente dicho.**" (Ad Gentes, 21)

4) A muchos les ha parecido que la temática ha sido abordada de una manera demasiado juricista y normativa. Hubieran preferido una Conferencia más teológica y pastoral de verdadera reflexión en vez de un catálogo de decisiones disciplinares o litúrgicas. Quizás este juicio sea demasiado radical; los documentos emanados y las ponencias sobre el sacerdocio tienen su introducción teológica. Sin embargo, la visión predominante parecía ser la de dar normas concretas en vez de educar en la libertad de los hijos de Dios.

También parece haber defraudado el relativamente poco interés que se ha dado al mundo de la pobreza y de la marginalidad, donde vive la mayoría de los católicos venezolanos. Por eso el citado documento de jóvenes larenses, con esa radicalidad propia de la juventud, hace una crítica mordiente de la Asamblea.

## Conclusión

Por muy diversas que sean las objeciones que se hagan a la Conferencia Episcopal, siempre provendrán de unos esquemas mentales determinados. También la Asamblea, al obrar de un modo específico, lo hizo según su manera de pensar y su formación recibida. Lo importante es que ante visiones de la vida distintas haya una confrontación donde se acepte el sano pluralismo. Únicamente así se podrá entrar en el plano de la salvación y de la liberación.

Por ello el resultado y las expectativas son altamente positivas, ya que la voluntad de diálogo es sincero en todos. Las convivencias entre obispos y sacerdotes, en las que no deberían faltar seglares, será la fragua donde se verá en qué medida se quiere seguir por esa Vía que nos lleva al Padre. Hará falta mucha comprensión, humildad y sinceridad en la búsqueda. Muchas actitudes tendrán que ponerse al crisol del fuego del Espíritu. Si el deseo del diálogo es eficaz, las críticas se tomarán como signo de que solamente hemos comenzado a desbrozar el camino y que para recorrerlo en su totalidad hay mucho trecho todavía.

